

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITYLINES S. A. CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil , a los 2 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Dr. Abel Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **QUALITYLINES S. A.**, los señores: 1)PEREZ MIDEROS CARLOS LUIS, propietario del 50,00% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ANDRAMUÑO PAREDES MARIANA DE JESUS, propietaria del 50,00 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014**

Presidio la Junta su Titular, Señora **ANDRAMUÑO PAREDES MARIANA DE JESUS** y actuó como secretario Ad-hoc el Señor **PEREZ MIDEROS CARLOS LUIS**

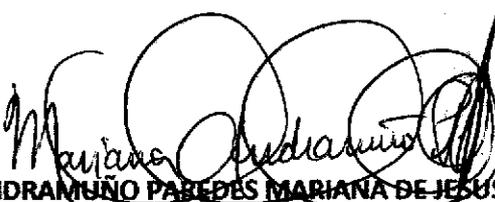
Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

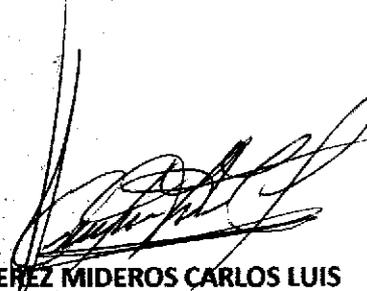
ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA QUALITYLINES S. A., POR EL AÑO TERMINADO 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 12H50, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas.


ANDRAMUÑO PAREDES MARIANA DE JESUS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PEREZ MIDEROS CARLOS LUIS
SECRETARIO AD-HOC